

## ANEXO 1. Requisitos para Alta y Mantenimiento de Proveedores

### **ALTA EXPRESS (LOCALIZADOS DENTRO DE CAM)**

**NO APLICA : MERCADERÍAS, TPIs/SOCIOS COMERCIALES/DONATARIOS**

**A.** Existe la posibilidad de que documentos adicionales le sean solicitados si se considera necesario durante el proceso de debida diligencia.

NICARAGUA		PERSONA
1	Formulario de Creación - Alta Express	Físico & Jurídico
2	Copia de factura anulada. Requisitos mínimos: - Llevar impreso en la parte inferior un texto denominado pie de imprenta que incluye: número de Registro Único del Contribuyente (RUC) y de la orden de trabajo de la imprenta, fecha de emisión, cantidad de libretas y numeración correlativa. - Nombre, razón social o denominación y el número RUC, dirección y teléfono del Contribuyente. - Las facturas deben elaborarse en imprentas autorizadas. Las facturas elaboradas en sitios no autorizados, no serán admisibles para efectos de reconocer crédito fiscal, costos y gastos con ellas soportados.	
3	Certificación bancaria indicando: (aplica solo si es via pago transferencia ) - Número de cuenta corriente y cuenta cliente - Nombre completo del proveedor - Moneda - Si es cuenta de ahorro o corriente - País donde se encuentra domiciliada la cuenta	
4	RUC (Registro Único de Contribuyente)	
5	Copia de documento de identidad vigente del proveedor: - NI: cédula de identidad - Extranjeros: Pasaporte o carnet de residente	Físico
6	Copia de documento de identidad del Representante Legal vigente: - NI: cédula de identidad - Extranjeros: Pasaporte o carnet de residente	Jurídico
7	Constancia de Responsable Directo (Vigencia de 6 meses a partir de su emisión)	
8	Si es Gran Contribuyente Constancia de NO Retención del 2%, Constancia de NO Retención del 1%	

